PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 8 Del 30 de septiembre de 2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MARIO AUGUSTO TABORDA OSORIO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	JELEN FERNANDA GALLO MUNERA
CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR. 4564258 del año 2023**
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	INSTRUCTOR:PRESTAR SERVICIOS DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN LA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA EN EL CTGI
VALOR:	$42.333.910
CONTRATISTA:	LAURA KATALINA LOPEZ ECHAVARRIA
CC:	43843823
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Calle 104 No 67-120, Medellin
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09/03/23
FECHA DE INICIO:	09/03/23
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DIEZ (09) meses y (7) días calendario
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$37.827.397
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$37.827.397
PRÓRROGA No:	NO APLICA
ADICIÓN No. :	NO APLICA
SUSPENSIÓN No. :	NO APLICA
FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para cada contrato la suma de Cuarenta y dos millones trecientos treinta y tres mil novecientos diez PESOS M/CTE. ($37.827.397). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de marzo 2023 por valor de tres millones

	cuatrocientos catorce mil veinticinco pesos M/CTE ($3.414.025). b) Nueve (8) pagos iguales correspondiente a los meses de marzo a noviembre de 2023 por valor de cuatro millones noventa y seis mil ochocientos treinta PESOS M/CTE. ($4.096.830) cada uno, c) un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de dos millones cuarenta y ocho mil cuatrocientos quince pesos M/CTE ($2.048.415).

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Producto
1	Apoyar en la recepción, registro y verificación de los documentos de los aspirantes y al diligenciamiento del formato de matrículas del programa de articulación con la educación media.	En los meses de febrero y marzo se realizó el proceso de inscripción, verificación de documentos y digitalización de los mismo en el proceso de matrícula para las IE	Drive Matricula 2023, Registros de Asistencia a Matrícula Instituciones de Educación Superior.
2	Participar en la planeación de los procesos de inducción y formación de los aprendices matriculados en las fichas de los programas de formación técnicos de la articulación del Sena con la educación media.	Realizó jornadas de planeación de procesos de formación en las diferentes Instituciones Educativas asignadas.	Actas de inducción Planes de trabajo y Planeación pedagógica.
3	Realizar, proceso de inducción, reinducción e impartir formación a los aprendices matriculados en las fichas de los programas técnicos de la articulación del Sena con la educación media.	Impartió formación en las fichas asignadas por el líder de la media técnica.	Listado de asistencia y actas.
4	Impartir formación técnica y transversal a los aprendices en las instituciones educativas de acuerdo con los programas técnicos matriculados en la articulación del Sena con la educación media.	Imparte formación técnica y transversal a los aprendices en las instituciones educativas de acuerdo con los programas técnicos matriculados.	Registros de asistencia en las IEs.
5	Efectuar los procesos evaluativos y de seguimiento de la etapa lectiva y productiva de los aprendices matriculados.	Emitió juicio evaluativo para los aprendices matriculados en la articulación del Sena con la educación media en el programa asignado por el líder del programa.	Reporte de Juicios emitidos en plataforma Sofia Plus

6	Reportar al gestor del programa de articulación y en la plataforma definida, las novedades del proceso de formación de los aprendices.	Reportó las novedades del proceso de formación presentadas en las instituciones educativas asignadas por el líder.	Correo con carta enviada al líder de articulación.
7	Registrar los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje y competencias técnicas, transversales y etapa práctica.	Emitió juicio evaluativo para los aprendices matriculados en la articulación del Sena con la educación media en el programa asignado por el líder	Reporte de Juicios emitidos en plataforma Sofia Plus
8	Realizar, sensibilización de la comunidad educativa de las instituciones articuladas e interesadas, verificación de ambientes de formación, transferencia y acompañamiento técnico pedagógico a los docentes pares.	Realizó la verificación de ambientes de aprendizajes de las diferentes Instituciones Educativas asignadas por el líder del programa y realizó transferencia y acompañamiento técnico pedagógico a los docentes pares.	Acta de reuniones. Registro de verificación de ambientes
9	Apoyar en la recepción y verificación de los documentos de aprendices en los procesos de certificación y encadenamiento y demás procesos administrativos requeridos en la gestión del proceso.	Documentos requeridos en el proceso de certificación de los aprendices, este proceso se realiza en los meses de octubre y noviembre.	Actividad no ejecutada en el mes objeto de cobro, ya que la fecha probable de la actividad es en el mes noviembre.

TABLA DE PAGO HONORARIOS

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2023	1	$ 3.414.025	$ 3.414.025	$ 38.919.885	8,06%
31/03/2023	2	$ 4.096.830	$ 7.510.855	$ 34.823.055	17,74%
30/04/2023	3	$ 4.096.830	$ 11.607.685	$ 30.726.225	27,42%
31/05/2023	4	$ 4.096.830	$ 15.704.515	$ 26.629.395	37,10%
30/06/2023	5	$ 4.096.830	$ 19.801.345	$ 22.532.565	46,77%
31/07/2023	6	$ 4.096.830	$ 23.898.175	$ 18.435.735	56,45%
31/08/2023	7	$ 4.096.830	$ 27.995.005	$ 14.338.905	66,13%
30/09/2023	8	$ 4.096.830	$ 32.091.835	$ 10.242.075	75,81%

OBSERVACIONES

El (la) instructor (a) ejecutó el contrato de prestación de servicios en el mes objeto de cobro, con la calidad esperada por el centro de formación, permaneció atento al requerimiento del líder de la media técnica y del coordinador académico.

Presentó los informes de GF con la siguiente novedad: *ADJUNTO EL RESUMEN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y NO LA PLANILLA* y el informe GC, se encontraba según lineamientos establecidos por el área de contratación de prestación de servicios.

Elaboró: Elkin R. Flórez Peña, ProfesionalArticulaciónDelSenaConLaEducaciónMedia

Revisó: Mario Augosto Taborda Osorio, Supervisor de contrato